

I.MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO

MAT.: Adjudica adquisición medicamentos que indica.-/
EL QUISCO, 01 JUN 2010

Nº 902. /

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N°1752, de fecha 06.12.2008, que asume como Alcaldesa Titular de la I.Municipalidad de El Quisco, a Doña Natalia Andrea Carrasco Pizarro;
- 2.- La Ley N° 18.695 Art. 12° de fecha 31.03.88;
- 3.- La Ley N°19.886 de Compras Públicas, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
- 4.- El acta de adquisición N° 3692-82-L110, del Departamento de Salud de la I.Municipalidad de El Quisco;
- 5.- El Decreto Alcaldicio N° 895, de fecha 24.05.2010, que designa subrogante que indica;

DECRETO :

- I. Adjudíquese la adquisición N°3692-82-L110, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, la líneas 1; **MURUA Y ASOCIADOS LTDA.** RUT N°77.239.430-6, por la compra de: 90 Pastas dental 130 gramos, por un monto total de \$44.100.-(Cuarenta y cuatro mil cien pesos) más IVA.
- II. Adjudíquese la adquisición N°3692-82-L110, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, la línea 2; **MAYORDENT DENTAL LTDA.** RUT N°76.271.360-8, por la compra de: 90 Cepillos Dental, por un monto total de \$25.650.-(Veinte y cinco mil seiscientos cincuenta pesos) más IVA.
- III. Impútese este gasto al, Item 21405 Administracion de Fondos, " Programa para Niños de 6 años".
- IV. Remítase copia del presente Decreto al Depto. De Salud.-
- V. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.-



M. Catalán
MARDEN CATALAN MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL
DE ALCALDIA(S)



N. Carrasco
NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- Depto. De Salud.-
- Archivo.-